

Plan de Mantenimiento Preventivo/Correctivo 2026



Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou

Santa Bárbara, Samaná, Rep. Dom.

Plan de Mantenimiento Preventivo/Correctivo 2026



Elaborado por

Licda. Hiandra C. Andújar Fermín

Encargado de Mantenimiento

Sr. José Arturo Domínguez

CONTENIDO

INFORMACION GENERAL.....	4
Misión.....	4
Visión.....	4
Valores.....	4
Base legal.....	5
PLAN DE ANUAL DE MANTENIMIENTO 2023.....	6
OBJETIVO GENERAL.....	6
ALCANCE.....	6
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS.....	6
GENERALIDADES.....	7
Definiciones.....	7
Tipos de Mantenimientos.....	8
Predictivo.....	8
Correctivo.....	8
Comparación de Los tipos de mantenimiento.....	9
ELABORACIÓN DEL PLAN.....	10
ANEXOS.....	11

Información General

El Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou fue construido en el año 1972. Ha sido ampliado y remodelado en 02 ocasiones desde su fundación, debido al incremento de la población y a la demanda de los servicios de salud. Se encuentra ubicado en municipio Santa Bárbara de Samaná, limitado al norte y este por la Avenida Circunvalación y al sur y oeste por la Avenida María Trinidad Sánchez.

El Hospital Dr. Leopoldo Pou se encuentra ubicado en la calle María Trinidad Sánchez No. 15, limitado al norte y este por la Av. Circunvalación, al sur Av. María Trinidad Sánchez y al oeste con el barrio Manhattan. Corresponde al segundo nivel de atención de la Red Pública de Salud de la zona Samaná del área de la Región III de Salud, dirigido por el director general el Dr. Juan Raymundo Severino.

Desde el último censo del 2022 la población es de aproximadamente 114,468 personas, con un total de 57,245 hombres y 57,223 mujeres. Siendo un hospital de Segundo nivel de atención, dispone de 54 camas, servicios de Hospitalización, Emergencia, Cirugía, Pediatría y Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Ortopedia y traumatología, Planificación Familiar, cardiología, Nutrición, Medicina General, Psicología y laboratorio.

El hospital cuenta con un sistema de información hacia el público de todas sus actividades utilizando los medios de comunicación (emisiones de radio, televisión, prensa escrita, murales, boletines, trabajadores sociales, internet, otros). El hospital tiene el teléfono 809-538-2597, y el correo electrónico: hospitalleopoldopou@hotmail.com.

Misión

Ofrecer a nuestros usuarios servicios de salud totalmente asequible, brindar una asistencia con el más alto nivel de calidad con un personal motivado y comprometido con la excelencia en el servicio.

Visión

Ser una organización que eleve los estándares de salud con profesionalismo, trato humano complementado con la seguridad de nuestros usuarios de manera ágil, innovadora, eficiente y enfocada en la mejora continua.

Valores

- Humanización.
- Ética.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Calidad.
- Servicio.
- Respeto.
- Integridad.

Base Legal

La base legal del Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou fundamenta en la legislación dominicana de salud pública, incluyendo la Ley 42-01 (Sistema Nacional de Salud), la Ley 340-06 (Contrataciones Públicas) y la Ley 200-04 (Libre Acceso a la Información Pública).

Ley 42-01 (Ley General de Salud): Establece el marco para el sistema nacional de salud y el derecho a la salud en República Dominicana, a la cual el hospital se adhiere.

Ley 340-06 (Ley de Contrataciones Públicas): Regula los procesos de contratación del hospital, como se evidencia en resoluciones de la DGC.

Ley 200-04 (Libre Acceso a la Información Pública): Obliga al hospital a ser transparente y publicar información, cumpliendo con los requisitos de acceso a la información pública.

Manual de Organización y Funciones (MOF): Documento interno que detalla la estructura y funciones del hospital, elaborado conforme a la normativa vigente, como el modelo SISMAP.

Servicio Nacional de Salud (SNS): Como hospital provincial, forma parte de la red del SNS, siguiendo sus directrices y planes, incluyendo los de Emergencias y Desastres.

Ley núm. 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Público, del 17 de noviembre del 2006.

Ley núm. 05-07, que crea el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado, del 08 de enero del 2007.

Ley núm. 10-07, que instruye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República, del 8 de enero del 2007.

PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO 2026

Objetivo General

Garantizar la operación continua, segura y eficiente de los equipos biomédicos, instalaciones hospitalarias y sistemas de soporte crítico, mediante la ejecución sistemática de actividades de mantenimiento preventivo y la atención oportuna de acciones correctivas, con el fin de asegurar la calidad de la atención médica, proteger la vida de los pacientes y optimizar los recursos institucionales.

Alcance

El Plan de Mantenimiento Preventivo/Correctivo abarca el mantenimiento de la infraestructura y los equipos del Hospital Provincial Dr. Leopoldo Pou.

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital Regional Dr. Leopoldo Pou, serán:

Funcionamiento para el mantenimiento de los equipos de cómputo y/o contrato de Prestación de Servicios.

Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos y de los aires acondicionados de propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS), en este contrato se incluirá la calibración y metrología de los equipos que por norma lo requieran.

Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales. Proveedores de bienes e insumos de acuerdo a las necesidades y a los equipos del Hospital Regional Dr. Leopoldo Pou, en procura del desempeño eficiente de sus objetivos y comprometidos con el cumplimiento del Servicio Nacional de Salud en su plan de Mantenimiento, versión 01-2018.

Se entiende por mantenimiento hospitalario que es el conjunto de actividades técnico-administrativas para prevenir fallos y asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura (edificios, redes eléctricas, gases, etc.) y equipos médicos (monitores, Rayos X, etc.), garantizando la seguridad del paciente y la calidad del servicio, mediante estrategias preventivas, correctivas y predictivas para optimizar recursos y evitar interrupciones en la atención médica.

El Plan de Mantenimiento Preventivo/Correctivo 2026, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas).
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio.

GENERALIDADES

Definiciones

El mantenimiento es el conjunto de acciones técnicas y administrativas (planificadas o correctivas) destinadas a conservar, restaurar o mejorar el estado y funcionamiento de equipos, instalaciones, sistemas o activos para que puedan seguir operando de manera eficiente, segura y óptima, asegurando su continuidad y confiabilidad. Incluye desde revisiones rutinarias hasta reparaciones, con el fin de mantener la condición deseada o devolverla tras una falla.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos. Un aspecto importante a ser considerado para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud.

Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instaladora del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.
- La tercera fase se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición de bienes.

El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a:

- Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
- Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
- Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
- Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.

- Disminuir los costos de operación del servicio.

Tipos de Mantenimientos

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar en:

Preventivo

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física este en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia.

Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:

- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores condiciones de seguridad.
- Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

Predictivo

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- Reduce los tiempos de parada del equipo.
- Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como de lo accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- Facilita el análisis de las averías.

Correctivo

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.
- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
- Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

Comparación de los Tipos de Mantenimientos

Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento Predictivo	Mantenimiento Correctivo
Utiliza datos reales del funcionamiento del equipo (sensores, mediciones, análisis) para determinar cuándo ocurrirá una falla y actuar solo cuando sea necesario.	Utiliza datos reales del funcionamiento del equipo (sensores, mediciones, análisis) para determinar cuándo ocurrirá una falla y actuar solo cuando sea necesario.	Acciones tomadas después de que el equipo falla o deja de funcionar correctamente.

ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO 2026

El Plan de mantenimiento preventivo/correctivo se realizó acorde a lo solicitado por el SNS, XXX-FO-XXX Versión: 01 del Servicio Nacional de Salud, realizando un levantamiento de todas las áreas como: planta física, instalaciones eléctrica, laboratorio, rayos x, equipos, equipos médicos, instalaciones sanitarias, ambulancia, otros medios de transportes, sala de internamiento, áreas administrativas, emergencias morgue, entre otros. Este plan seguirá las indicaciones y será ejecutado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

A su vez se irán actualizando los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción, cada uno de los aspectos quedaran evidenciado tanto en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /o evidencias que garanticen la ejecución del plan de mantenimiento.

Especificando que tendrá una implementación rigurosa para garantizar la seguridad, continuidad y calidad de los servicios, particularmente en entornos hospitalarios donde el funcionamiento de la infraestructura y los equipos impacta directamente la salud de los pacientes. Trimestralmente se estarán enviado los avance y el seguimiento del plan, acompañado de las evidencias que serán el soporte del trabajo realizado.

Para cumplir con esto, el Hospital Regional Dr. Leopoldo Pou realizo el Plan Anual de Mantenimiento 2026 en coordinación con la Sección de Servicios Generales y la aprobación de la Dirección general del hospital trabajara en conjunto con todas las áreas involucradas siguiendo el cronograma y la planificación anual.

Anexos



Plan de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura y Equipos																			
Periodo:		ENERO-DICIEMBRE 2026																	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTOS: HOSPITAL PROVINCIAL DR. LEOPOLDO PUO..																			
Frecuencia	Cantidad de Acciones	Responsable	Cronograma de Actividades																
			ENR	FBR	MAR	T1	ABL	MYO	JNI	T2	JUL	AGO	STP	T3	OCT	NOV	DIC	T4	
Trimestral	4	depto. De mant			1	1			1	1			1	1			1	1	
Semestral	2	depto. De mant		1		0			0				1	0				0	
Trimestral	4	depto. De mant			1	1			1	1			1	1			1	1	
Semestral	2	depto. De mant	1			1			0				0		1			1	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Semestral	2	depto. De mant	1			1			0				0		1			1	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
semestral	2	depto. De mant	1			0			0				0				1	0	
Trimestral	4	depto. De mant			1	0			1	0			1				1	0	
Semestral	2	depto. De mant		1		1			0				0		1			1	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Bismestral	6	depto. De mant		1		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1		1	2	
Semestral	2	depto. De mant	1			0			0			1	0					0	
Trimestral	4	depto. De mant			1	1			1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	serv contratados			1	1			1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	depto. De mant			1	1			1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	serv contratados			1	1			1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	serv contratados	1			1	1	1	1	2	1		1	2			1	1	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Trimestral	4	depto. De mant			1	1			1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	depto. De mant			1	0			1	0			1	0			1	0	
Trimestral	4	depto. De mant			1	1			1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	depto. De mant			1	0			1	0			1	0			1	0	
cada 250 horas	O cada 6 meses	depto. De mant		1		1			0				1	1				0	
ANUAL	1	SNS				0		1	1					0				0	
Bimestral	6	depto. De mant	1			1	2	1	1	1	1			1	1			1	
Trimestral	4	Yosi calcaño				1	1		1	1			1	1			1	1	
Trimestral	4	depto. De mant				1	1		1	1			1	1			1	1	
Semestral	2	depto. De mant		1		1	1		0				1	1				0	
ANUAL	1	serv contratados				1	1		0				0					0	
Semestral	2	depto. De mant		1		1	1		0				0	1				1	
bimestral	6	depto. De mant	1			1	1	1	1	1	1		1	1	1		1	2	
No aplica	0	no aplica				0	0		0	0			0	0				0	
Bimestral	6	SNS	1			1	2		1	1	1		1	2			1	1	
Semestral	2	SNS	1			1	1		0			1	1	1				0	
Mensual	12	SNS	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	
No aplica	6	SNS				0	0		0	0			0	0				0	
No aplica	0	no aplica				0	0		0	0			0	0				0	
mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
mensual	12	no aplica	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Bimestral	6	depto. De mant	1			1	2		1	1	1		1	2			1	1	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Interdiario	interdiario	depto. De mant	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	
No aplica	0	no aplica				0	0		0	0			0	0				0	
Trimestral	4	serv contratados	1			1	1		1	1			1	1			1	1	
cada 7000k	7000K	serv contratados	1			1	1		1	1		1	1	1			1	1	
Cada7000k	7000K	serv contratados				0	0		0	0			0	0				0	
Cada7000k	7000K	serv contratados				0	0		0	0			0	0				0	
Cada7000k	7000K	serv contratados				0	0		0	0			0	0				0	
Mensual	6	serv contratados	1			1	1		1	2	1		1	2			1	1	
ANUAL	12	serv contratados	1	1	1	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Semestral	2	serv contratados	1			1	1		0			1	1	1				0	
Semestral	2	serv contratados	1			1	1		0			1	1					0	
Bismestral	6	serv contratados				1	1		1	1			1	1			1	1	
Diario	12	jardinero	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
semestral	2	serv contratados				1	1		0				0	1			1	2	
Diario	12	depto. De mant	1	1	1	0		1	1	0			1	0				0	
Semestral	2	depto. De mant	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	
Mensual	12	depto. De mant	1	1	1	1	3		1	1		1	1	1		1	1	1	
Semestral	2	depto. De mant	1			0			0		1		0					0	
Semestral	2	depto. De mant	1			0			0		1		0					0	
mensual	12	depto. De mant	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	
Mensual	12	depto. De mant	1			1	3		1	1		1	1		1		1	3	

Instalación / Maquinaria (Nombre del Equipo)	Elementos del Equipo a Mantenerse	Descripción Actividad a Realizar	Mantenimiento Prevent. o Correct.	Periodicidad para Revisión	Último Mantenimiento	Próximo Mantenimiento	Mes de Ejecución del Mantenimiento												Observaciones
							Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
PLANTA ELECTRICA	ACEITE	CAMBIO DE ACEITE	PREVENTIVO	SEMESTRAL	24/1/2025	2/1/2026	X						X						
	FILTRO	CAMBIO DE FILTRO	PREVENTIVO				X						X						
ACERAS Y CONTENES	PINTURA	PINTURA AMARILLO TRAFICO	CORRECTIVO	TRIMESTRAL	8/10/2025	16/1/2026			X			X			X			X	
limpieza de techo	limpieza	limpieza de techo	PREVENTIVO	TRIMESTRAL	10/10/2025	12/1/2026	X			X			X		X			X	
DRENAJE	LIMPIEZA	LIMPIEZA DE DRENAJE	PREVENTIVO	TRIMESTRAL	5/9/2025	23/1/2026	X			X			X		X			X	
AIRE ACONDICIONADO	LIMPIEZA	CISTERNA	PREVENTIVO	MENSUAL	20/12/2025	23/1/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PLANTA FISICA	LIMPIEZA	INTURA PAREDES EXTERIORES	CORRECTIVO	SEMESTRAL	20/6/2025	27/1/2026	X						X						
PLANTA FISICA	LIMPIEZA	PINTURA PAREDES EXTERNA	CORRECTIVO	SEMESTRAL	21/6/2025	28/1/2026	X						X						
COCINA	LIMPIEZA	DRRECCION DE FUGA DE G	CORRECTIVO	SEMESTRAL	3/9/2025	2/3/2026			X					X					
PLANTA FISICA	LIMPIEZA	CAMBIO DE PANELES	CORRECTIVO	SEMESTRAL	SEGÚN NESECIDAD	1/10/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PLANTA ELECTRICA CD	PLANTA	CORRECCION DE FALLA	CORRECTIVO	AYUDA	X	X							X						
LABORATORIO	INTALACIONES	ALACION DE TOMAS ELECTR	CORRECTIVO	EMERGENCIA	X	6/1/2026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
BOMBA DE PRESION	LIMPIEZA	PIEZA DE VALVULA DE FON	CORRECTIVO	TRIMESTRAL	3/12/2025	24/3/2026			X			X		X			X		limpieza profunda